



Conclusiones del Encuentro “Mujeres en puestos de decisión” **Voces Vitales Argentina – W20**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas del encuentro focal organizado por Voces Vitales Argentina en el marco del capítulo local de Women20 “Mujeres en puestos de decisión” realizado el día 14 de marzo de 2018 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Participaron de la jornada 30 mujeres del sector público, privado y de la sociedad civil, quienes divididas en 3 grupos definieron las tres principales problemáticas a las que se enfrentan las mujeres líderes y luego propusieron una propuesta de solución para cada una de ellas.

Problemáticas planteadas:

Surgieron 3 ejes sobre los que se trabajó:

- **Organizacional**

Cultura organizacional que pone en conflicto a la mujer con la maternidad, brinda poca flexibilidad y mide el éxito en función de la presencia física más allá de los resultados. Predominan los espacios de poder formales e informales entre hombres.

- **Estado**

Políticas públicas que no acompañan a las mujeres en sus roles y una legislación que se demora para actualizarse.

- **Cultura**

Perpetuación de una cultura con estereotipos y roles de género que limitan el desarrollo integral de las mujeres.

Propuestas sugeridas:

- **Organizacional**

Se sugiere a las organizaciones la realización de un diagnóstico de género, para que a partir de sus resultados se generen políticas y prácticas con visión de género, indicadores claves de medición, y realizar un seguimiento exhaustivo de su implementación y los resultados obtenidos. Se sugiere imprescindible mostrar el retorno de la inversión que las mismas generan.

Entre las políticas a implementar se hizo mayor hincapié en las prácticas para favorecer la diversidad y se destacó la importancia de generar grupos de opinión e influencia, documentación y divulgación de casos de éxitos.

Estas políticas podrían estar incluidas en las certificaciones, para generar conciencia entre la ciudadanía y sanción social para aquellas que no las ejecuten.



- **Estado**

Replicar la experiencia del sistema de cuotas del poder legislativo al resto de los poderes.

Desarrollar un marco regulatorio público-privado en la temática, con políticas públicas de eliminación de todas las brechas de diversidad y la obligatoriedad del balance social.

Estos cambios regulatorios serán acompañados desde las organizaciones del sector privado por grupos de opinión para mejorar la toma de decisiones en la temática.

- **Cultura**

Introducir la perspectiva de género y diversidad de forma transversal en la educación formal desde la primera infancia hasta la universidad. Trabajar en la revisión y reajuste de manuales, editoriales y formación docente, recuperando las acciones realizadas, aprovechando el rol de los Directores y Directoras de colegios, haciendo aplicable la Ley de Educación Integral en todas las provincias, y trabajando en la contención y acompañamiento de las familias en este proceso.

Así mismo, se sugiere generar becas para fomentar y facilitar el acceso de las mujeres a carreras en ciencias duras.

Desde las empresas, acompañar el proceso sensibilizando y realizando campañas internas para “desestereotipar” el rol de las mujeres.

Este trabajo fue coordinado y realizado por Sofía Cortaberría y Sofía Keena, de la Consultora Cuidar.